



UNIVERSIDAD DE CHILE

## **Ante supresión de la Filosofía como curso obligatorio**

Los abajo firmantes, decanos de Facultad y directora de Instituto de la Universidad de Chile, manifestamos nuestra abierta oposición a la iniciativa del Ministerio de Educación de suprimir la enseñanza obligatoria de la filosofía y disciplinas afines en la educación secundaria de nuestro país.

Decisiones de política pública de esta naturaleza no hacen más que profundizar un proceso que menoscaba la formación de los estudiantes, en función de una voluntad tecnocrática acorde al modelo de vida que nuestro país ha padecido durante más de cuarenta años.

Estamos convencidos de que la educación en Chile requiere avances sustantivos en materia de densidad académica y cultural, superando la tendencia creciente a considerar materias tales como las ciencias, la filosofía, las ciencias sociales o la historia solo como conocimientos secundarios y relegados a ser opciones curriculares de carácter electivo.

El desarrollo del pensamiento crítico, del conocimiento científico y de la realidad social, histórica y cultural de Chile y el mundo deben formar parte de los objetivos educativos de las políticas públicas del país. Por lo tanto, es responsabilidad del Ministerio de Educación, no solo resguardar que se cumplan esos propósitos, sino fortalecer los caminos para que estos se alcancen a través de sus iniciativas curriculares. Lamentablemente, las propuestas ministeriales mencionadas van en una dirección absolutamente contraria.

Observamos con franca preocupación que la validación institucional de esas propuestas implicaría un retroceso evidente en los propósitos de enseñanza que la educación chilena debería salvaguardar en forma permanente.

Finalmente, no desconocemos que la inserción curricular de materias como la filosofía, las ciencias, las ciencias sociales o la historia –entre otras– pueden y deben ser analizadas constructivamente, en beneficio de las necesidades formativas de nuestros estudiantes. Pero estas exigencias deben comprometer la participación de actores académicos pertinentes e integrar en las decisiones que se adopten de manera colaborativa un sentido que sume y no reste –o suprima, como parece ser el caso– el aporte de nuestras disciplinas en el desarrollo educacional y cultural de nuestro país.

María Eugenia Góngora, decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Víctor Cifuentes, decano de la Facultad de Ciencias;

Roberto Aceituno, decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

Clara Luz Cárdenas, decana de la Facultad de Artes;

María Olivia Mönckeberg, directora del Instituto de la Comunicación e Imagen.

**Campus Juan Gómez Millas, Universidad de Chile.  
31 de agosto de 2016**